

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18024** *EL FIGÓN DE MILAGROS, S.L.*

D.^a Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 72/12 seguido en este Juzgado a instancia de doña Claudia Patricia Zuluaga, contra El Figón de Milagros S.L., se ha dictado Decreto de fecha 22 de mayo de 2012, en el que se declara a la ejecutada El Figón de Milagros S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.126,75 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120038443-1